INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA GAL/DOP Nº 93/2021

Asunción, 22 de febrero de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted referente al **ID Nº 382.247**, correspondiente a la **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION Nº 32/20 "ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS POR URGENCIA IMPOSTERGABLE PARA LA CONTINGENCIA CONTRA EL CORONA VIRUS PARA EL IPS"**, a fin de responder los siguientes puntos:

1. Requerimos a la convocante cargar en el SICP, los datos correspondientes a la adjudicación y al contrato de la empresa SOLUMEDIC S.A.
   Respuesta: Se solicita el icono de edición a los efectos de realizar los cambios requeridos

2. Se solicita a la convocante la inclusión dentro de los documentos de Adjudicación, del Acta de Apertura de ofertas. Consideración Normativa: Decreto 2992/19; Articulo 17, inciso "a", numeral 5.
   Respuesta: Se informa que ya habíamos adjuntado en fecha 29 de diciembre de 2020, de tal forma volvemos a adjuntar.
   Se informa que se adjuntan a la vez RCA Nº 036-013/20 y la RCA Nº 105-032/20, y los A nexo Nª 1 que corresponde a la firmas SOLUMEDIC SA y ASUNCION COMUNICACIONES SA a su conocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Rodney Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Rodney Alcaraz, Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S